INFORME DE RECOMENDACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA-INVITACIÓN PÚBLICA No SMC-039-2023

Siendo el día de hoy veinticinco (25) días del mes de abril de 2023, se reúnen en la oficina de Contratación, CLAUDIA MILENA GATIVA AVILA – Contadora - Oficina de Contratación como evaluadora del Componente Económico; HASBLEIDY MURCIA PARRA - Abogada- Oficina de Contratación como evaluadora del Componente Jurídico y VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO – Secretario de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones como evaluador técnico con el objeto de recomendar la Aceptación de la Oferta dentro del proceso de mínima cuantía – invitación pública No SMC-039-2023, cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO"**, por valor de **SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($ 6.000.000),** en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, la cual hace parte integral de este documento, lo anterior de conformidad con el artículo **2.2.1.1.2.2.3.**, del decreto 1082 de 2015, determinando lo siguiente.

Analizados los antecedentes del proceso precontractual y la evaluación realizada, donde se determinó que la propuesta presentada por **WILLIAM OSWALDO URREGO** identificado con **C.C 17341219** de Villavicencio cumple con los requisitos técnicos, jurídicos y económicos, establecidos en el proceso de mínima cuantía – invitación pública No SMC-039-2023, cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO",** y el valor económico de la propuesta presentada se ajusta al presupuesto oficial, el cual asciende a la suma de **SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($ 6.000.000)**. IVA incluido, en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, la cual hace parte integral de este documento, de manera unánime y según competencia de evaluación, el comité evaluador RECOMIENDA, **LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA** del proceso referenciado, a **WILLIAM OSWALDO URREGO** identificado con **C.C 17341219** de Villavicencio por un valor de **SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($ 6.000.000)** IVA incluido y demás descuentos de ley, según aplique, en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta; por encontrarse HÁBIL técnica, jurídica y económicamente viable al tenor de lo establecido en la invitación pública referenciada. Se deja la salvedad que dentro del término de traslado de los informes de evaluación se contestaron observaciones y a la fecha de expedición del presente documento no existe alguna pendiente por resolver o extemporánea.

No siendo otro el motivo de la presente, se firma por los que en el intervinieron el veinticinco (25) días del mes de abril de 2023, luego de leída y aprobada.

CLAUDIA MILENA GATIVA AVILA
Contadora - CPS
Componente económico
Oficina de contratación

HASBLEIDY MURCIA PARRA
Abogada CPS
Componente Jurídico
Oficina de contratación

VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO
Secretario de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones
Componente Técnico